ANEXO Nº 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores:
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA
KM 1 VIA COTA CHIA VEREDA LA MOYA
Cota

Referencia: (Objeto del contrato)

Proceso: Invitación pública ____ No. _____ de 2026.

Los suscritos _____ (nombre del oferente) actuando (en nombre propio o en representación – nombre persona jurídica / consorcio / unión temporal) de acuerdo con la invitación pública, presento la siguiente oferta para _____ (objeto a contratar) y, en caso de ser aceptada por el IMRD de Cota - Cundinamarca, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos las condiciones del proceso y aceptamos lo requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución o en la ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que incluimos en la oferta todos los costos directos e indirectos por lo cual renunciamos a cualquier reclamación por interpretación errónea del proceso o elaboración indebida de la propuesta.
- Que en concordancia con lo anterior el valor total de la propuesta se detalla en el Anexo correspondiente.
- Que nuestro(s) correo(s) electrónico(s) es (son):---------- y ----------, en consecuencia y de manera expresa mediante este documento, acepto(amos) ser notificados de las decisiones y actos administrativos que así lo requieran a este (estos) correos electrónicos observando lo dispuesto en el artículo 67 de las ley 1437 de 2011_____

Atentamente;

_____
Nombre del oferente o de su representante legal.

CC Nº. _____ de _____

Numero de Nit (De los miembros del consorcio, o unión Temporal o de la persona jurídica o natural.

_____(anexar copia)

Dirección de correo: _____

Dirección electrónica: _____

Telefax: _____

Ciudad: _____

_____

Firma Del Representante Legal o del Oferente

ANEXO Nº 2
OFERTA ECONÓMICA

SE ANEXA FORMATO EL CUAL DEBERÁ TENER EN CUENTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	V/UNIT	V/TOTAL
1	**Seminario–Taller de Coaching Institucional:** Gestión del Tiempo, Procrastinación, Comunicación Asertiva y Liderazgo Propositivo. Diseño y desarrollo de una jornada presencial de seis horas y treinta minutos (6,5 horas), dirigida a treinta y dos (32) funcionarios administrativos del IMRD Cota, incluidos cinco (5) líderes de equipo, en horario de 8:00 a. m. a 12:30 p. m. y de 2:00 p. m. a 4:00 p. m. **Actividades:** Se debe desarrollar un seminario–taller teórico-práctico y vivencial orientado al fortalecimiento de competencias en gestión del tiempo, priorización de tareas, prevención de la procrastinación, planeación del trabajo, cumplimiento de compromisos y comunicación asertiva. Debe incluir ejercicios aplicados, simulaciones y construcción colectiva de acuerdos; así como un componente específico para los líderes, enfocado en delegación efectiva, orientación de equipos, seguimiento de resultados y formulación de acciones de mejora. **Producto:** Se debe generar plan de trabajo a treinta (30) días por equipo participante; una propuesta de mejora por cada uno de los cinco (5) líderes; compromiso individual escrito; material digital de consulta. **Debe incluir:** Treinta y dos (32) certificados físicos de asistencia, impresos a color en papel opalina perlada de 200 g/m², tamaño 22 × 14 cm y materiales de trabajo.	Global	1		
2	**Seminario–Taller Teórico–Práctico Certificado:** Trabajo en Equipo e Inteligencia Artificial Aplicada a la Gestión Deportiva y a la Construcción de los Manuales de las Escuelas de Formación. Se debe desarrollar y diseñar una jornada presencial de seis horas y treinta minutos (6,5 horas), dirigida a ciento diecisiete (117) instructores del IMRD Cota, en un mismo espacio, distribuida en tres bloques:	Global	1		

	Actividades: Se debe desarrollar un seminario–taller teórico-práctico, distribuido de la siguiente manera: **Bloque 1.** Trabajo en equipo y organización de la labor deportiva (8:00 a. m. a 10:30 a. m.): desarrollo de dinámicas vivenciales para fortalecer la cooperación entre las escuelas de formación, la coordinación entre instructores, la puntualidad y la planeación de las sesiones deportivas. Se abordarán pautas para la comunicación efectiva con deportistas y padres de familia, el establecimiento de límites profesionales y la protección de niños, niñas y adolescentes. **Bloque 2.** Inteligencia artificial aplicada a la gestión deportiva (10:30 a. m. a 12:30 p. m.): fortalecimiento de conocimientos y habilidades en el uso de herramientas de inteligencia artificial para optimizar tareas administrativas y pedagógicas, incluyendo la elaboración de planes de trabajo, informes, registros, actividades y comunicaciones dirigidas a las familias. Se realizarán demostraciones prácticas y ejercicios de formulación de instrucciones (prompts) aplicables al trabajo cotidiano de los instructores. **Bloque 3.** Inteligencia artificial para la construcción de los manuales de las escuelas de formación (2:00 p. m. a 4:00 p. m.): orientación práctica para organizar y estructurar el conocimiento y la experiencia de los instructores en la elaboración de los manuales de cada escuela de formación, contemplando los componentes técnico, logístico y científico. No se requerirán equipos de cómputo individuales. **Productos:** Un banco digital de instrucciones (prompts) para inteligencia artificial, orientado a la gestión administrativa, pedagógica y deportiva; una plantilla guía para la elaboración de los manuales de las escuelas de formación. **Debe incluir:** Ciento diecisiete (117) certificados físicos de asistencia, impresos a color en papel opalina perlada de 200 g/m², tamaño 22 × 14 cm; y material digital de consulta para cada participante.				
3	**Suministro de almuerzos.** Suministro de almuerzo para los participantes de las dos jornadas (32 el día 1 y 117 el día 2), compuesto mínimo por: Una (1) porción de proteína, que podrá corresponder a preparaciones de pollo, carne de res, cerdo o similares, de aproximadamente ciento cincuenta (150) g. 2. Dos (2) acompañamientos, que podrán corresponder a preparaciones a base de arroz, papa, yuca, plátano,	Unidad	149		

	pasta, legumbres o similares, de aproximadamente cien (100) g cada uno. Una (1) porción de verdura o ensalada, que podrá corresponder a ensalada fresca, vegetales cocidos, salteados o preparaciones similares, de aproximadamente cien (100) g. Una (1) bebida no alcohólica, entre agua, soda, jugo natural o bebida de fruta de características similares, de aproximadamente doscientos cincuenta (250) ml. Los gramajes establecidos corresponden al producto servido y listo para consumo.				
4	**Souvenir – Mug Viajero.** Suministro de mug viajero con capacidad de 900 ml, cuerpo con exterior metálico e interior plástico, tapa de cierre seguro y manija resistente para facilitar el agarre y transporte. Dimensiones aproximadas: 27 cm de alto, 13 cm de ancho y 85 mm de diámetro. Debe contar con marcación del logo institucional mediante tampografía a una (1) tinta, en un área de impresión de 50 × 50 mm, con diseño adaptado al manual de identidad institucional. Cada unidad debe entregarse empacada individualmente, garantizando su protección durante el transporte y la entrega.	Unidad	149		

VALOR EN LETRAS
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
CC.

COTA
I.M.R.D.

ANEXO No. 3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

(CERTIFICACIÓN DE PERSONA JURÍDICA)

El suscrito_____ (Use la opción que corresponda, **según certifique** el Revisor fiscal o el Representante Legal), identificado con _____, en mi condición de Revisor Fiscal o *Representante Legal* de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de _____ certifico que dicha entidad se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los _____,( ) días del mes de _____ de 20__.

FIRMA

_____

C.C. No.

T.P. No. (Cuando certifique el Revisor Fiscal)

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO QUE LA ENTIDAD NO REQUIERA LEGALMENTE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

ANEXO No. 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: (NOMBRE DEL PROPONENTE SI SE TRATA DE UNA PERSONA NATURAL, O NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, O DEL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL) domiciliado en _____, identificado con (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE SU EXPEDICIÓN), quien obra en. (1-SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, CASO EN EL CUAL DEBE IDENTIFICARSE DE MANERA COMPLETA DICHA SOCIEDAD, INDICANDO INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y HACIENDO MENCIÓN A SU REGISTRO EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO; 2- NOMBRE PROPIO SI EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL, Y/O SI LA PARTE PROPONENTE ESTA CONFORMADA POR DIFERENTES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NOMBRE DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL RESPECTIVA), quien(es) en adelante se denominará(n) EL PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el IMRD, inició proceso de selección mediante CONVOCATORIA PÚBLICA No. _____(**El establecido en la convocatoria)** de 2026, para la celebración de un contrato de **"(Conforme al objeto a contratar de la invitación)"** en los términos prescritos en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes;

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano y de la IMRD DE COTA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.

1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, y les impondrá las obligaciones de: 1) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios del IMRD de Cota ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y 2) no ofrecer

pagos o halagos a los funcionarios del Instituto de Cota durante el desarrollo del Contrato.

1.4. El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección referido en el considerando primero del presente acuerdo.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL **Proponente** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en las **normas legales vigentes**, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____, a los _____ (FECHA EN LETRAS Y NUMEROS) días del mes de (MES) de dos mil _____ (20__).

Firma_____ Firma_____

Nombre Nombre

C.C. C.C.

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL, SEAN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EN ESTE ÚLTIMO CASO A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O PODERES CONFERIDOS Y ALLEGADOS AL PRESENTE PROCESO DE SELECCION.

COTA
I.M.R.D.

ANEXO No. 5

DECLARACION PERSONA NATURAL Y/O PERSONA JURIDICA

(Ciudad y fecha)

(Ciudad y fecha)

Señor:

INSITUTTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA

Ciudad.

Ref.: **Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en alguna (s) causal (es) de conflicto de intereses, inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones, establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Leyes 734 de 2002 y 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que se encuentren vigentes.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: "Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años",

Cordialmente,

Oferente _____

NIT: _____

Representante Legal _____

Cédula de Ciudadanía _____

ANEXO 6- ANEXO TECNICO

Debe diligenciarse el anexo técnico y firmarlo por el representante legal. Indicando cada uno de los ítems establecidos en el mismo.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	**Seminario–Taller de Coaching Institucional:** Gestión del Tiempo, Procrastinación, Comunicación Asertiva y Liderazgo Propositivo. Diseño y desarrollo de una jornada presencial de seis horas y treinta minutos (6,5 horas), dirigida a treinta y dos (32) funcionarios administrativos del IMRD Cota, incluidos cinco (5) líderes de equipo, en horario de 8:00 a. m. a 12:30 p. m. y de 2:00 p. m. a 4:00 p. m. **Actividades:** Se debe desarrollar un seminario–taller teórico-práctico y vivencial orientado al fortalecimiento de competencias en gestión del tiempo, priorización de tareas, prevención de la procrastinación, planeación del trabajo, cumplimiento de compromisos y comunicación asertiva. Debe incluir ejercicios aplicados, simulaciones y construcción colectiva de acuerdos; así como un componente específico para los líderes, enfocado en delegación efectiva, orientación de equipos, seguimiento de resultados y formulación de acciones de mejora. **Producto:** Se debe generar plan de trabajo a treinta (30) días por equipo participante; una propuesta de mejora por cada uno de los cinco (5) líderes; compromiso individual escrito; material digital de consulta. **Debe incluir:** Treinta y dos (32) certificados físicos de asistencia, impresos a color en papel opalina perlada de 200 g/m², tamaño 22 × 14 cm y materiales de trabajo.	Global	1
2	**Seminario–Taller Teórico–Práctico Certificado:** Trabajo en Equipo e Inteligencia Artificial Aplicada a la Gestión Deportiva y a la Construcción de los Manuales de las Escuelas de Formación. Se debe desarrollar y diseñar una jornada presencial de seis horas y treinta minutos (6,5 horas), dirigida a ciento diecisiete (117) instructores del IMRD Cota, en un mismo espacio, distribuida en tres bloques: **Actividades:** Se debe desarrollar un seminario–taller teórico-práctico, distribuido de la siguiente manera: **Bloque 1.** Trabajo en equipo y organización de la labor deportiva (8:00 a. m. a 10:30 a. m.): desarrollo de dinámicas vivenciales para fortalecer la cooperación entre las escuelas de formación, la coordinación entre instructores, la puntualidad y la planeación de las sesiones deportivas. Se abordarán pautas para la comunicación efectiva con deportistas y padres de familia, el establecimiento de límites profesionales y la protección de niños, niñas y adolescentes. **Bloque 2.** Inteligencia artificial aplicada a la gestión deportiva (10:30 a. m. a	Global	1

	12:30 p. m.): fortalecimiento de conocimientos y habilidades en el uso de herramientas de inteligencia artificial para optimizar tareas administrativas y pedagógicas, incluyendo la elaboración de planes de trabajo, informes, registros, actividades y comunicaciones dirigidas a las familias. Se realizarán demostraciones prácticas y ejercicios de formulación de instrucciones (prompts) aplicables al trabajo cotidiano de los instructores. **Bloque 3.** Inteligencia artificial para la construcción de los manuales de las escuelas de formación (2:00 p. m. a 4:00 p. m.): orientación práctica para organizar y estructurar el conocimiento y la experiencia de los instructores en la elaboración de los manuales de cada escuela de formación, contemplando los componentes técnico, logístico y científico. No se requerirán equipos de cómputo individuales. **Productos:** Un banco digital de instrucciones (prompts) para inteligencia artificial, orientado a la gestión administrativa, pedagógica y deportiva; una plantilla guía para la elaboración de los manuales de las escuelas de formación. **Debe incluir:** Ciento diecisiete (117) certificados físicos de asistencia, impresos a color en papel opalina perlada de 200 g/m², tamaño 22 × 14 cm; y material digital de consulta para cada participante.		
3	**Suministro de almuerzos.** Suministro de almuerzo para los participantes de las dos jornadas (32 el día 1 y 117 el día 2), compuesto mínimo por: Una (1) porción de proteína, que podrá corresponder a preparaciones de pollo, carne de res, cerdo o similares, de aproximadamente ciento cincuenta (150) g. 2. Dos (2) acompañamientos, que podrán corresponder a preparaciones a base de arroz, papa, yuca, plátano, pasta, legumbres o similares, de aproximadamente cien (100) g cada uno. Una (1) porción de verdura o ensalada, que podrá corresponder a ensalada fresca, vegetales cocidos, salteados o preparaciones similares, de aproximadamente cien (100) g. Una (1) bebida no alcohólica, entre agua, soda, jugo natural o bebida de fruta de características similares, de aproximadamente doscientos cincuenta (250) ml. Los gramajes establecidos corresponden al producto servido y listo para consumo.	Unidad	149
4	**Souvenir – Mug Viajero.** Suministro de mug viajero con capacidad de 900 ml, cuerpo con exterior metálico e interior plástico, tapa de cierre seguro y manija resistente para facilitar el agarre y transporte. Dimensiones aproximadas: 27 cm de alto, 13 cm de ancho y 85 mm de diámetro. Debe contar con marcación del logo institucional mediante tampografía a una (1) tinta, en un área de impresión de 50 × 50 mm, con diseño adaptado al manual de identidad institucional. Cada unidad debe entregarse empacada individualmente, garantizando su protección durante el transporte y la entrega.	Unidad	149

ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

a- PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Para garantizar el mejor proceso de preparación y capacitación de los funcionarios del IMRD, se debe contar con un equipo profesional especializado, encargado de llevar a cabo la ejecución del proyecto, como se detalla a continuación.

Perfil	Experiencia Profesional	Experiencia especifica	Cantidad
Psicólogo o Licenciado en Psicología y Pedagogía con Magister en Administración de Organización	Cinco (5) años de experiencia profesional, contados a partir de la obtención del título profesional, la cual debe acreditar mediante la presentación de la copia del diploma y/o acta de grado y tarjeta profesional si corresponde.	Dos (2) años como conferencista y/o tallerista en temas relacionados con comunicación asertiva y/o liderazgo propositivo o afines. Esta debe ser acreditada mediante la presentación de certificaciones y/o contratos con su respectiva acta de terminación y/o liquidación, ejecutado con entidad pública o privada.	1
Licenciado en Diseño Tecnológico o Administrador de Tecnologías de la Información con Magíster en Educación	Cinco (5) años de experiencia profesional, contados a partir de la obtención del título profesional, la cual debe acreditar mediante la presentación de la copia del diploma y/o acta de grado.	Dos (2) años en la implementación o capacitación en herramientas digitales tecnológicas procesos educativos o de formación práctica. Esta debe ser acreditada mediante la presentación de certificaciones y/o contratos con su respectiva acta de terminación y/o liquidación, ejecutado con entidad pública o privada.	1
Tecnólogo en control de calidad de alimentos	Experiencia profesional mínima de dos (2) años, la cual debe acreditar mediante la presentación de la copia del diploma o acta de grado.	Un (1) año como jefe de cocina o encargado de comidas en eventos. Esta debe ser acreditada mediante la presentación de certificaciones y/o contratos con su respectiva acta de terminación y/o liquidación, ejecutado con entidad pública o privada.	1

El Proponente deberá anexar junto con su propuesta la siguiente documentación para efectos de demostrar las condiciones requeridas.

a. Presentar un documento mediante el cual se precise la hoja de vida, se relacione la experiencia y se refieran los demás aspectos exigidos del equipo de trabajo;
b. Certificaciones de experiencia laboral debidamente firmadas por el Contratante que contenga como mínimo la siguiente información:

- Nombre del Contratante;
- Cargo desempeñado;
- Fechas de inicio y terminación del Contrato;
- Firma del personal competente.

c. Los estudios de Educación Superior (Pregrado y/o Posgrado), así como los estudios técnicos se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o certificados de obtención del título correspondiente".

Para los estudios de Educación Superior (Pregrado y posgrado), se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o certificados de obtención del título correspondiente. En el evento de que el título académico haya sido obtenido en el extranjero el proponente deberá acreditar la convalidación de dicho título ante el Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con el establecido en la Resolución No. 10687 del 2019 o norma que la modifique o complemente. Este requisito no será necesario cuando hubiere ofrecido personal titulado y domiciliado que vaya a ejercer de manera temporal la profesión en Colombia, deberá presentar la autorización expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y sus Profesiones Auxiliares para el ejercicio temporal de la profesión en Colombia

NO se aceptarán auto certificaciones. Se entiende como auto certificación los documentos que acrediten experiencia del profesional y que provengan del mismo profesional.

El Municipio se reserva el derecho de solicitar cambio del personal en caso de verificar que los propuestos no tienen la disponibilidad de tiempo necesaria para cumplir lo solicitado para el desarrollo del contrato por estar vinculados a otros proyectos.

Carta de compromiso firmada por el profesional propuesto en la cual indique que estará disponible en caso de que el proponente resulte ganador.

b) El oferente deberá manifestar por escrito que cuenta con la disponibilidad de un salón debidamente equipado y con la capacidad para albergar al personal técnico y profesional que recibirá las capacitaciones, en las fechas que establezca el supervisor del contrato para el mes de noviembre del presente año, en el Municipio de Cota.

INDICAR SI CUMPLE LOS REQUISITOS TECNICOS SI ( ) NO ( )

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL_____

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL_____-_-

FIN DEL DOCUMENTO

COTA
I.M.R.D.